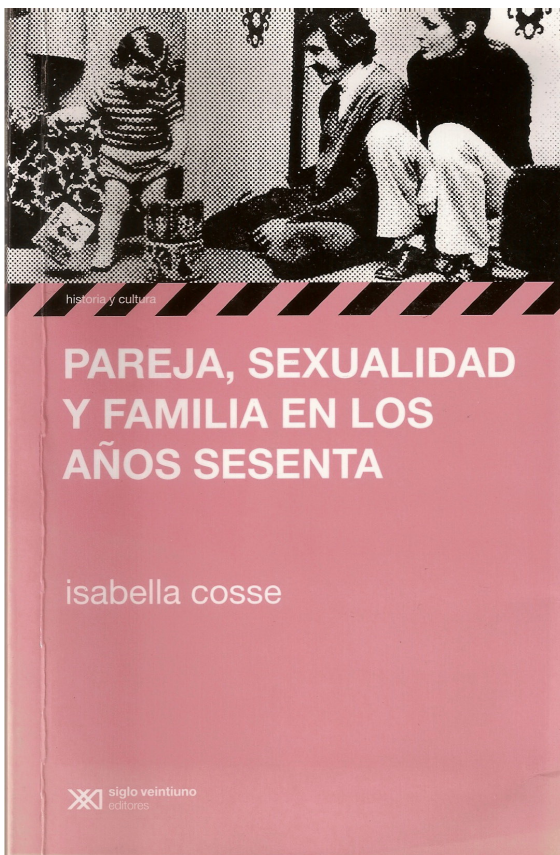


COSSE, Isabella, *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2010, 257 págs.

Andrea Torricella¹
 Grupo de Estudios sobre Familias, Género y Subjetividades
 Universidad Nacional de Mar del Plata/ CONICET



el análisis de las desigualdades entre hombres y mujeres².

Este nuevo libro de Isabella Cosse, resultado de su Tesis de Doctorado, aborda las transformaciones que se dieron en la larga década de los sesenta en las relaciones de pareja, la maternidad y la paternidad en Argentina. Si bien el texto se centra fundamentalmente en los sectores medios urbanos, la hipótesis de la autora vincula estas transformaciones con una modalidad universalizadora de la normatividad familiar, donde un modelo de domesticidad se asocia con la posibilidad de movilidad social de quienes lo compartían. En este sentido, aquellas pautas familiares y su cambio interpelaría a todos los sectores sociales. En sus palabras: "...el epicentro está definido por el modelo de domesticidad que se articuló con la identidad de la clase media en ascenso, especialmente la de Buenos Aires, pero que la trasciende, porque -como explicaremos- quedó asociado con la movilidad social y naturalizado como un estándar universal" (p. 15). Este texto es una valiosa contribución al reciente espacio de saberes sobre la familia desde una perspectiva de género que pone su centro gravitatorio en

¹ Recibido: 09/07/2011.
 Aceptado: 15/07/2011

² Michèle Barret y Mary McIntosh, *The anti-social family*, Londres, Verso, 1982; Leonore Davidoff y Catherine Hall, *Fortunas familiares. Hombres y mujeres de la clase media inglesa 1780-1850*, Madrid, Cátedra-Universitat de València, 1994; Isabel Morant Deusa y Mónica Bolufer Peruga, *Amor, matrimonio y familia. La construcción histórica de la familia moderna*, Madrid, Síntesis, 1998; Sara Barrón López, "Investigación empírica y teoría feminista en los estudios familiares: una síntesis extramuros", *Empiria* (Revista de Metodología de Ciencias Sociales), nº 15, 2008; Andrea Torricella y Norberto Álvarez, "Estudios de género e historia de la familia. Una zona de investigación en construcción: balances y desafíos", *La Aljaba*, núm. 13, Universidad Nacional de Luján, 2009.

Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta está estructurado en cuatro capítulos que responden a las etapas clásicas de la formación de una pareja y una familia: el cortejo y el noviazgo; la sexualidad; el matrimonio; y la mater-paternidad. Los tres primeros capítulos tienen una estrategia de escritura similar que permite a la lectora percibir cuáles eran las convenciones sobre estas dimensiones de la vida cotidiana en los años 50 y cuáles fueron las modificaciones en los largos sesenta. Muchas de las transformaciones que Cosse encuentra en los sesenta, titilaban ya en los 50s. La periodización se cierra en 1976 con el Golpe de Estado a partir del cual estas pautas tendrían un nuevo punto de inflexión. El último capítulo, dedicado a la maternidad y la paternidad condensa en una primera parte las convenciones instituidas y su cambio, para luego abordar de una manera muy detallada y rica las contradicciones y ambigüedades que significaron estos nuevos mandatos y normatividades para gente corriente de la época. Es una narración suculenta en matices y contradicciones que evita -con una pluma destacada- pensar los cambios de manera drástica y dicotómica. En este sentido, el proceso de cambio social de los sesenta (interpretado usualmente como “revolución sexual”) debe leerse para Cosse como una “*revolución discreta*” en tanto no fue drástico en su contenido.

Otra hipótesis de la autora sumamente interesante es que este cambio no supuso una eliminación de las convenciones sociales. Muy por el contrario, el cambio consistió en el establecimiento de nuevos patrones de comportamiento. Cosse acierta en leer los procesos de cambio social como procesos donde se configuran nuevas normatividades y, si bien no es su referencia teórica, me animo a decir que contribuye a la hipótesis foucaultiana según la cual no es posible pensar lo social sin esas convenciones como marcos de significado. Una de las particularidades que la autora encuentra en este proceso de cambio es que fue interpretado en la época en clave generacional.

Este texto está basado en una diversidad muy atractiva de registros (prensa escrita: secciones de correspondencia, consejeros sentimentales, historias, notas de interés e imágenes; manuales de comportamiento y de crianza, radioteatros, programas televisivos, correspondencia perteneciente al Archivo de Eva Giberti y entrevistas) que le permiten a Cosse dar cuenta de la multiplicidad de actores y alternativas de cambio y nos hacen dimensionar su amplitud social.

En el capítulo 1 “*Reglas del cortejo y el noviazgo*” Cosse analiza la transformación del noviazgo como símbolo del orden familiar y las distintas modalidades que adoptó para hombres y para mujeres. A mediados del siglo XX, el matrimonio era un hito normal y deseable para alcanzar la vida adulta y era la culminación de un cortejo organizado en etapas bien definidas. Ya desde 1950, la autora encuentra que el cambio en los espacios de sociabilidad de mujeres y varones (causado en parte por el aumento de la escolaridad de aquellas) inauguró algunas mutaciones en las convenciones sociales. Un nuevo patrón que habilitaba relaciones más fluidas y abiertas comenzaba a vislumbrarse a través de la cita o la salida fuera del hogar como nuevo espacio del flirteo (aunque no desaparece la vigilancia familiar), la flexibilización del noviazgo y la discusión sobre la autoridad de los padres sobre sus hijos. Sin embargo, el cortejo aún seguirá girando en torno al matrimonio hasta bien entrados los sesenta.

En los 60, las nuevas sociabilidades (más distendidas, vinculadas a la ampliación de la educación y a los nuevos espacios de consumo) transformaron el cortejo y el noviazgo en tres sentidos. Por un lado, el trato entre chicas y varones comenzó a ser más directo y espontáneo sin que significara necesariamente un compromiso futuro. Por otro, la expresión del contacto y el deseo entre los jóvenes comenzó a ser admitida de manera más temprana en la relación (acortamiento de los avances preliminares). Y finalmente, la cita cambió su significado social: dejó de implicar un compromiso afectivo y el interés de formalizar. Estas nuevas reglas de conducta estaban legitimadas en la espontaneidad que suponía un vínculo más contingente y dissociado del matrimonio. Es interesante como Cosse entiende que este estilo anticonvencional de la relación tuvo, a la vez, unas reglas bien definidas: “*Paradójicamente, las citas, que resultaron de una flexibilización del trato entre varones y mujeres, podían ser consideradas contradictorias con el enaltecimiento de la espontaneidad como el elemento central de los*

nuevos vínculos. Esto condujo a un rechazo explícito a las convenciones mismas del cortejo y a la emergencia de nuevos presupuestos que valorizaban la autenticidad. Por cierto, la exaltación de la naturalidad no significó la ausencia de regulaciones sobre lo que era esperable y adecuado, pero sí produjo importantes innovaciones” (p. 55). Sin embargo, a pesar de la legitimidad de los noviazgos más tempranos y transitorios y el rechazo a la intervención paterna, la valoración de la estabilidad de la pareja continuó siendo relevante, tal como la autora desarrolla en el capítulo 3.

En el capítulo 2 “*Una revolución sexual discreta*” Cosse se aleja de las interpretaciones liberadoras de la revolución sexual y analiza con una gran sutileza el cambio en las normatividades en torno a la sexualidad y la creación de nuevos mandatos. Nuevamente, estas transformaciones son leídas por la autora en una clave generacional a partir de la cual los impulsores de tales cambios serían los jóvenes en rechazo a las convenciones de sus padres. En este capítulo, Cosse analiza el melodrama radial, los consultorios sentimentales de publicaciones periódicas y notas de humor para rastrear los cambios en las normativas. A la vez, cobran especial relevancia las matrices conceptuales e interpretativas de la sociología y el psicoanálisis, que fueron protagonistas de la “*lucha por la definición de los términos de los comportamientos sexuales concebidos como correctos y deseables*” (p. 87).

Desde fines del siglo XIX, en Argentina primaba un “*paradigma sexual doméstico*” caracterizado por el mandato virginal para las mujeres, la sexualidad asociada a lo pecaminoso, la doble moral sexual y la exaltación de la virilidad y el debut sexual para los varones. La virginidad femenina y el debut sexual masculino como sinónimo de virilidad comienzan a ser cuestionados en los sesentas y se desliga la unión entre sexualidad legítima y matrimonio. Las relaciones sexuales antes y durante el matrimonio también se problematizan en la época volviéndose aceptable no sólo el sexo pre-matrimonial entre quienes iban a casarse, sino también como parte de cualquier relación afectiva.

Una forma de medir el cambio social en torno a la sexualidad en los 60 para Cosse es prestar atención a aquello que puede decirse en público en torno a ella. Es interesante vincular estas hipótesis con las de Foucault, según las cuales cuanto más se habla de la sexualidad en una determinada época, más regulaciones en torno a ella se establecen. En este sentido, uno de los cambios que la autora encuentra es el establecimiento de la autenticidad como norma de las relaciones amorosas. Incluso, estas pautas normativas propiciaban prácticas de transgresión, que eran ocultadas “... *este patrón dual, derivó en formas de contacto sexual entre los novios que convirtieron el ocultamiento de la violación a la norma en una convención instituida*” (p. 81).

La revolución sexual fue *discreta* en tanto no modificó las bases del paradigma sexual doméstico: “*El análisis permite pensar los años sesenta como escenario de una revolución discreta, porque la doble moral sexual fue conmovida y se legitimaron nuevos patrones de conducta respecto de la sexualidad, pero se mantuvieron los vectores del paradigma sexual doméstico establecidos por las desigualdades de género y la estabilidad de las uniones heterosexuales*” (p. 88).

En el capítulo 3, “*El ideal conyugal y su crisis*”, Cosse analiza las transformaciones en el estilo de la relación de pareja, la cual continúa siendo el centro de la organización de la vida cotidiana. Los debates en torno al divorcio y la percepción social de la soltería cobran especial relevancia en este capítulo. La autora detalla el lugar central del matrimonio en la ideología familiarista de los años 50 y su ensamblaje con identidades masculinas y femeninas opuestas y complementarias. “*Estas representaciones revelan cómo los mandatos del ama de casa a tiempo completo estuvieron unidos a la construcción de una identidad masculina que los hiciera posibles, y cómo ésta se afirmó en contrapunto con las imágenes femeninas. También mostraban que ambas identidades funcionaban como un barómetro del lugar ocupado en la pirámide social*” (p. 119).

Una paradoja que Cosse encuentra en este capítulo está dada por la crisis del matrimonio doméstico (para toda la vida y como realización de las identidades masculinas y femeninas) y a la vez la exaltación de la pareja afectiva. *“Los nuevos estilos exigían unión, comprensión y autenticidad, y debían propiciar la realización personal y la satisfacción sexual. Incluso proponían la formación de una identidad que trascendía a cada integrante. Estas aspiraciones, sin embargo, mantenían incólumes las dinámicas de diferenciación y complementariedad”* (p. 134). Esta nueva identidad que podía trascender la propia pareja, para la mujer estuvo anclada en un modelo femenino independiente, moderno y liberado donde la satisfacción sexual y el trabajo extradoméstico ocupaban un lugar central.

En el capítulo 4, *“Ser madres y padres”*, Cosse aborda de una manera muy original los discursos de los expertos, su matriz psicológica, su divulgación en medios masivos y su incidencia en las transformaciones que se dieron desde los años 50 en las formas de crianza. Estos cambios, a su vez, trajeron aparejados nuevos modelos de maternidad y paternidad. En cuanto a la maternidad, cambió su contenido: las preocupaciones de las madres entonces dejaron atrás el cuidado exclusivo de la salud psíquica y cobró una nueva relevancia la salud psíquica de los niños. *“De allí que la maternidad apareciera como una difícil tarea que combinaba el instinto maternal con un aprendizaje que exigía naturalizar el nuevo sistema de ideas de corte psicológico y las capacidades que éste demandaba”* (p. 167). Al mismo tiempo, la identidad de la mujer se complejizaba con la nueva legitimidad del trabajo extradoméstico. Sin embargo, Cosse concluye que la dimensión maternal siguió siendo el eje fundamental de caracterización de la identidad femenina. Los cambios en torno a la paternidad fueron más significativos puesto que trastocaron las identificaciones masculinas clásicas. La participación afectiva de los padres en las tareas de crianza se volvió importante para el desarrollo psíquico del niño y a la vez un eje más de la masculinidad.

En la segunda parte de este capítulo, la autora observa cierta distancia entre los modelos de los expertos y la realidad de los hogares, aunque es posible apreciar cierto interés (desigual entre hombres y mujeres) por las nuevas ideas. Como ya mencioné, este capítulo tiene un atractivo particular por el lugar que la autora le otorga a la voz de los sujetos que fueron actores y objetos de tales discursos. Cosse accedió a las consultas que los asistentes a eventos y cursos de Florencio Escardó y Eva Giberti le realizaron. Entre la diversidad de situaciones y los matices que la autora reconstruye, puede observarse que la tensión entre el trabajo extradoméstico y las tareas maternas también preocupaban a las protagonistas. En este apartado es donde están descriptas con mayor minuciosidad las contradicciones y ambigüedades frente a los cambios en las maternidades y las paternidades. Según la autora, *“Las preguntas, además, iluminan una realidad más amplia. Muestran una sociedad convulsionada por los cambios en los valores que organizan la vida cotidiana, en la que era posible dudar sobre lo que era correcto y lo que era normal en las relaciones familiares y la educación de los hijos. Esta conmoción tuvo tal envergadura que cuestionó el sentido común que había marcado la socialización de las generaciones anteriores”* (p. 204).

Además de estas consideraciones, quisiera expresar dos discrepancias en cuanto a las interpretaciones, basándome en los mismos indicios que la autora presenta en su texto. Por un lado, la categoría de “discreta” para referirse al cambio social en torno a la vida familiar de los sesenta. Es interesante que en las conclusiones Cosse dice que *“los patrones discretos de comportamiento ofrecieron una vía para sumarse a las transformaciones a quienes, alejados de las vanguardias culturales, observaban con interés las nuevas ideas, pero no se hubieran permitido cuestionar por completo el modelo instituido. En esta situación, cambios como la flexibilización del noviazgo o la sola idea de aceptar el divorcio podían ofrecerles a muchos jóvenes una vía para sumarse a innovaciones que, aun con su moderación, adquirirían connotaciones disruptivas en términos subjetivos”* (pp. 208-209). Sin embargo, a pesar de esta expresa intensidad de las transformaciones, sigue denominándola discreta por no cuestionar el mandato heterosexual y la desigualdad entre hombres y mujeres. Me pregunto si no es un

adjetivo que proviene de una exigencia ex-temporánea que le realizamos a las reconstrucciones del pasado.

La segunda de ellas, atiende a la relación entre clase social, modelo familiar y universalidad. Cosse dice al comienzo de su libro: “*los comportamientos familiares, constituyeron uno de los escenarios de la contienda por la diferenciación social con especial significado a mediados de siglo. Para ese entonces, el modelo doméstico –que suponía una familia afectiva, nuclear, con separación de los roles y pocos hijos – definía la normatividad social*” (p. 30). Dada la centralidad de estas normatividades familiares para la definición de clase social tal como la autora plantea, me resulta un tanto contradictorio postular su universalidad. La pregunta por la existencia de normatividades propias a otras clases sociales, heterogéneas, quedó sin ser respondida en este texto.

Más allá de estos mínimos desacuerdos, considero que *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta* aborda de manera sistemática, amplia y minuciosa un período histórico poco recorrido por la historiografía de la familia en Argentina. Además, la perspectiva de género que la autora incorpora a lo largo de todo el análisis lo convierten en una pieza necesaria política y académicamente para la construcción del pasado reciente. La escritura es muy cuidada y las hipótesis de la autora son atractivas, sutiles y están sustentadas con una construcción archivística variada y rica. Como dirían los españoles, ¡*enhorabuena!*

Palabras clave: familia – género – sexualidades - cambio social
Key words: family - gender - sexualities - social change